

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ, AÑO IX.—NÚMERO 5.694

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: BRAVO MUERLO, 5, 6 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 142

MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1922

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 2, 22 30 h.

Llegada de los reyes a Madrid
En el sudestado de las diez y media llegaron a Madrid los reyes, el príncipe de Asturias, los infantos y el séquito palatino.

Audieron a la estación a esperar a la familia real, el Gobierno, ex-ministro de Hacienda, las autoridades y numerosas personalidades.

En San Sebastián se dispersó a los regios viajeros una entusiasta despedida.

En el trayecto del Palacio a la estación el público aclamó a los reyes.

A la estación de San Sebastián acudieron a despedirlos la reina Cristina, el obispo de Burgos y las autoridades.

Inauguración de un Reformatorio

Ayer al mediodía se verificó en San Sebastián la inauguración del Reformatorio para menores, instalado en los terrenos contiguos a los cuarteles en construcción.

A dicho acto asistieron los reyes, el ministro de Estado señor Fernández Prida, las autoridades, los doctores Tolosa Latour y Pultán, Montero Vilega y otras personalidades.

Los reyes felicitaron al ex gobernador civil señor Ballarín, fundador del Reformatorio.

La inauguración resultó muy solemne.

El ministro de Estado

Hoy regresa a Madrid el ministro de Estado señor Fernández Prida acompañado del jefe del Gabinete diplomático señor conde Balbás.

E Ministro anuncia que en cuanto llegue a Madrid celebrará una conferencia con Sánchez Guerra para tratar de la cuestión hullera de la cuenca minera de Asturias.

El viaje del shah de Persia y el de Madrid

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación dijo que el shah de Persia ha regresado su viaje a Madrid hasta el día 10.

Con este motivo se ha modificado el plan de viajes del Rey.

Don Alfonso saldrá el día 6 para Salamanca y ya no irá a Alicante.

E viaje a Sevilla lo realizará el día 15.

El tratado con Inglaterra

El subsecretario de Gobernación comunicó a los periodistas que se habían recibido telegramas del Ayuntamiento de Málaga y de la Deputación de Málaga pidiendo que se cancelase el tratado con Inglaterra.

En igual se tido también han telegrafizado el presidente de la Cámara Agrícola de Almería y el alcalde de Valencia.

Las quincenas

Pinés dijo a los reporteros que está estudiando las quincenas que formularán los periódicos con motivo del abuso que se hace por las autoridades de la imposición de quincenas repetidas.

E Ministro procurará ver el medio de modificar las disposiciones referentes a este asunto.

LA LOTERIA

(POR TELÉFONO)

2, 22 30 h.

Los premios mayores de la Lotería, en el sorteo verificado hoy, son los siguientes:

Primer.—22.216, Ferrol, Málaga y San Fernando.
Segundo.—11.016, Madrid, Valladolid y Barcelona.

Tercero.—6.532, Zaragoza, Madrid y Málaga.

O segundos mayores.—19.491.
34.873, 14.485, 18.561, 3.374, 29.358, 21.750, 26.444, 17.453, 15.561, 2.246, 28.973, 32.974, 13.533, 33.990.

Vuelco de un automóvil

E el kilómetro 43 de la carretera de Alenja y en el momento de hacerse autovía de L-Estrella, fúnera 190, que conduce el correo de Santa María a Almendralejo, un carro que iba en la misma dirección que él, tiró de paso entre ambos vehículos otro automóvil de la propiedad del vecino de Campillo de Llerena don José Otego Gata y el vecino, como no quedaba espacio suficiente, dió un fuerte golpe en la rueda delantera del coche correo que le hizo perder la dirección y caer desprendido por la alcantarilla, quedando destrozado.

Inmediatamente se procedió a sacar a los viajeros de entre las astillas y cristales, resultó uno afortunadamente que sólo estaba levemente herido el vecino de Campillo Manuel Llano Cabanillas.

TEIXEIRA A ZAFRA

(POR TELÉFONO)

2, 22 30 h.

Los premios mayores de la Lotería, en el sorteo verificado hoy, son los siguientes:

Primer.—22.216, Ferrol, Málaga y San Fernando.
Segundo.—11.016, Madrid, Valladolid y Barcelona.

Tercero.—6.532, Zaragoza, Madrid y Málaga.

O segundos mayores.—19.491.
34.873, 14.485, 18.561, 3.374, 29.358, 21.750, 26.444, 17.453, 15.561, 2.246, 28.973, 32.974, 13.533, 33.990.

GOBIERNO CIVIL

(POR TELÉFONO)

2, 22 30 h.

En circular que publica el Boletín Oficial del día 30 de septiembre anterior, se interesa de los señores alcaldes de los pueblos de la provincia que se expresan relación nominal con expresión de domicilios a industrias de todos los patronos de sus respectivas localidades.

Pueblos a que se atende

A Burquerque, Almendralejo, Azuaga, Badajoz, D. Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cárceres, Jerez de los Caballeros, Mérida, Oliva de Jerez, Olivenza, Villafranca de los Barros y Villanueva de la Serena.

A las señoras

Don Pedro Barrio y Barrio, fábrica de coches, adredones, cortinajes y ropa blanca fina, Atocha, 31, Madrid, en concurso de su distinguida clientela, que dentro de breves días llegará a ésta con el extenso muestrario de la casa, su vijiente señor Pérez Feijoo, lo que las participa por si quisieren reservar sus gratuitos encargos.

LA CRISIS SE ACERCA

(POR TELÉFONO)

2, 22 30 h.

Un diálogo

Entre los diversos grupos que había en la estación esperando a los reyes, se hallaba uno en el que se encontraba Romanones y una personalidad muy allegada a Sánchez Guerra.

Entre ambos se estableció el siguiente diálogo, que fué recogido al vuelo por un periodista:

—Se hace la crisis chico? —preguntó el conde de Romanones.

—Es posible que se haga a go? —contestó el Interpelado.

—Yo desconfío de las crisis chicas, porque a lo mejor se da lo chico en grande.

—Eso no pasa más que en los vasos de limón helado.

Después la exasperada personalidad añadió que si se reorganiza el Ministerio será a base de formar un Gabinete con fuerzas conservadoras únicamente.

La modificación ministerial

El periódico *Heraldo de Madrid* recoge una impresión política en relación con las modificaciones que se introducen en el actual Ministerio.

Supone que Sánchez Guerra quiere nombrar ministros a Burgos, Mazo, Lema, Basada y Rodríguez de Viguri, para presentarse con este nuevo Ministerio el día 24 a las Cortes.

Nobstante se acoge esta información con reserva, porque personas que aseguran estar bien informadas afirman que la crisis sólo alcanzará a dos carteras.

FIRMA DE GUERRA

ASCENSOS Y DESTINOS

(POR TELÉFONO)

2, 22 30 h.

Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:

Diseñando que el teniente general don Agustín Luque, pase a la segunda situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Item que el general de brigada don Julio Echegui Ayán, pase en comisión de servicio a las órdenes del alto Comando.

Item que el general de división don Francisco de la Torre y de León, pase a mandar la 11.ª división.

Item que el general de división don Amando Maibán Martínez, pase a la primera situación de reserva.

Nombra segundo jefe del Gabinete militar de Menorca.

Item que el general de división don Francisco de la Torre y de León, pase a mandar la 11.ª división.

Item que el general de división don Amando Maibán Martínez, pase a la primera situación de reserva.

Nombra segundo jefe del Gabinete militar de Menorca.

Item que el general de brigada don Francisco Aycinena Ríos, segundo jefe del Gabinete militar de Menorca.

Nombra al general de brigada don Germán Gu Yuste, para la Subinspección de tropas de Ceuta.

Destinando a la primera brigada de la segunda división al general de brigada don Dalmiro Rodríguez Pedra.

Concediendo la cruz del Mérito militar por servicios prestados en África al general de brigada don Francisco N. A. Alarcón.

Item idem e general de brigada don Miguel Fernández Manjarréz.

Item que el general de brigada don Miguel Gutiérrez Castro Arizcún pase a la segunda situación de reserva.

Item idem que pase a la primera situación de reserva al general de brigada don Francisco A. Varela Riva.

Ascendiendo al general de brigada al coronel de Infantería don Mario Muñoz Páez y disponiendo que pase a la primera brigada de la 15.ª división.

Disponiendo que pase a la segunda reserva el teniente del Ejército don Enrique Díaz.

Nombra al interventor de distrito don Mariano Arce y Meroto, intervención de la sexta división.

Nombra para mandar el regimiento de Infantería de Burgos al coronel don Manuel Ros.

Item para mandar al regimiento de Infantería de Gravelines al coronel don Raúl Díez Esparante y L. Ó.

Destinando a la 2.ª a Cuenca al coronel de Infantería don Benito Martínez Lozano.

Item a la Zona de Teruel a don José Blanco Pérez.

Item a la Zona de Granada a don Manuel Echevarría.

Destinando al cuarto regimiento de Artillería de montaña al teniente coronel don Francisco Piquer.

Item concediendo al cargo de jefe de dicho regimiento de Artillería al coronel don Luis Tayuel de Andrade y Lerio de T. jada.

Destinando a mandar la Subinspección de la benemérita del 11.º tercio al coronel don Carlos Allende y Sánchez.

Item la Subinspección del 12.º tercio de la benemérita al teniente coronel don Calixto Romero Muñoz.

Item a la Subinspección del 10.º tercio de la benemérita al coronel don Salomé Cañizares y Sánchez de León.

Nombra auditor de la Capitanía general de la tercera región al de divisió-

n de Artillería el teniente coronel don Avelino B. na Llorente.

Co-cediendo cruces rojas a varios jefes y oficiales de la Comandancia de Maullá.

Item varias condecoraciones a jefes y oficiales de Ceuta y Larache.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

3, 1'30 h.

Parte oficial del domingo

El alto Comisario participa el día 1 al ministro de la Guerra, lo siguiente: Llegó a Melilla el secretario general de la alta Comisaría, siendo recibido por las autoridades civiles y militares y por el caid Abd-el Kader con numerosas representaciones musulmanas.

En el convoy realizado ayer a Alhucemas fué el infante don Gabriel, no desembarcando hasta el regreso.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

Parte oficial del lunes

Comunica el alto Comisario al ministro de la Guerra, lo siguiente:

Por primera vez desde que se rompieron los hostilidades en los Peñones, se ha realizado el convoy al de Vélez, desembarcando en el muelle, o sea con toda normalidad, lo que es un síntoma de paz, ya que se hizo sin hostilidad.

En el territorio de Ceuta y Tetuán siguen refugiándose indígenas a sus poblados, principalmente en el de Hguay (Beni Ounai), figurando entre los refugiados Ahmad-el Harti.

El último zoco celebrado en Xauen estuvo muy concurrido, principalmente por gente de Sumatra.

En la posición de M'juntas, del territorio de Larache, se derrumbó un parapeto sobre el artillero Juan Pereda, que resultó con magullamiento de pronóstico grave.

VINOS FINOS DE JEREZ

LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

Dígan: Macharando «LA RIVA» fino.

Dígan: Macharando «LA RIVA» cierto.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

3, 1'30 h.

Las artistas de variedades

E. Sindicato de artistas de variedades se ha dirigido a Millán de Prado rogándole que impida en lo sucesivo que los emigrantes cb. guen a las artistas de variedades a alternar con el público después de terminar las horas de espectáculos.

El director de O den público ha prometido atender el ruego y a este fin dictará una orden general que evitará que las artistas alternen con el público, salvo en el caso de que ellas voluntariamente quieran.

Apertura de curso en la Universidad Central

Banco Hispano Americano**CAPITAL: 100 millones de pesetas****SUCURSAL EN BADAJOZ**

Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de capones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA**BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES****RESTO DE ESPAÑA**

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarifa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Páramo y Zaragoza.

UN HERIDO HACIENDA**A los contribuyentes**

Por el interés que tiene para los contribuyentes de la provincia, insertamos íntegramente la circular que el señor delegado público en el *Boletín Oficial* del día 30 de septiembre.

Baía Delegación de Hacienda, con el fin de dar mayor publicidad a las facultades que les confiere a los contribuyentes en general la ley de 26 de julio último, procede a publicar los párrafos del artículo 14 de dicha disposición, invitándoles a que hagan uso de este derecho en los casos de dudas.

Artículo 14. 1º Los contribuyentes que declarando su base de imposición, consulten a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que en lo sucesivo les corresponda y la acepten, provisionalmente sin perjuicio de su derecho a discutirla, quedan exentos de responsabilidad, cuando dicha clasificación resultare insuficiente o errónea.

El procedimiento para que los contribuyentes puedan utilizar el derecho que se les concede, se ajustará a las siguientes reglas:

Toda persona que esté sujeta al pago de cualquier contribución o impuesto que pueda estar, tiene derecho a acudir a la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva, a fin de que se manifiesten sus obligaciones tributarias.

A tal efecto presentará instancia con su copia, reintegradas ambas con timbre de diez céntimos y escritas a media columna, consignando con claridad y precisión los hechos de que se trate.

Este de la respectiva dependencia, sin trámite que el sujeto informe del funcionario correspondiente, devolverá al interesado la aludida copia, en la que se expondrán concisamente los aspectos de aplicación y sus deberes tributarios.

Siendo así la copia de la instancia, se dirá así en la copia de la instancia, expresando lo que fuere necesario conocer.

Las contestaciones de los jefes de dependencia a que se refiere el párrafo anterior, no tendrá el carácter de acto administrativo, pero siempre que no se haya cometido falsedad al omisión en la relación de los elementos contributivos, no podrá exigirse responsabilidad alguna al contribuyente que hubiera formulado la consulta y viniere tributando con arreglo a las instrucciones que se le hubiere dado en virtud de las mismas.

Lo que me complazco en hacer público en este periódico oficial para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar en cumplimiento de la circular de la Inspección general de la Hacienda pública de fecha 19 del actual.

Badajoz, 22 de septiembre de 1922.—E. delegado de Hacienda, Teodoro Tapia.

Libramientos

Para hoy se ponen al pago en esta Tesorería, los siguientes libramientos:

Don José J. Espada. 1 091 40 pesetas;

don Fugencio Trajillo. 239 99;

don Antonio Sierra. 440; don Sergio Luna. 7 463 86; don Guillermo Utrera. 556 26; señor jefe de Correos. 3 813;

señor jefe de Telégrafos. 731 94; don Gundemaro Guillén. 3 761 46; don José Fonseca. 2 713 60; señor depositario pagador. 63 715 22; don Manuel Elías. 1 07 40.

AHILLONES PROYECTADA**Preparando la matanza**

En la madrugada del 29 de septiembre y en el sitio denominado «El Jar», fueron hurtados cinco cerdos de la propiedad de don Juan Montero Piñar, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los autores.

CORREO DE LA MAÑANA

AUTOMOVILISTAS

¿QUERÉIS CON MUY POCO DINERO, TRANSFORMAR VUESTRO TORPEDO EN UN COCHE CONFORTABLE?

USAD EL PARABRISAS TRASERO "AUSTER",

DEPÓSITO:

--- GARAGE PLÁ ---

Martin Cansado y Zurbarán

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**SECCIONES DE TEJIDOS Y CALZADO**

Inauguración mañana miércoles.—Mañana se inaugurarán la venta de Tejidos (sala de San Juan, número 1) y Calzado (sala de Concepción Baja, números 6, 8 y 10) con immense surtido en todos los artículos que abarcan estas secciones. En la de Tejidos se cuenta con acreditado maestro cortador para la hechura de trajes.

APERTURA DE CURSO**EN EL SEMINARIO**

Celebróse con toda solemnidad en ese Centro en la mañana del domingo y hora de las once, la apertura del curso académico de 1922 a 1923, empezando con la acostumbrada misa de Espíritu Santo, celebrada por el rector, señor Pereda y en la que fué asistido por los profesores don Ulpiano López y reverendo padre Mayoral.

El discurso de apertura estuvo a cargo del eruditísimo doctor en Filosofía, don Fernando Blanco y Blanco, versando: «Sobre la objetividad de la sensación, especialmente de la visual y auditiva».

Brillantemente el señor Blanco, expone los principios de la teoría escéptica, contraponiéndolos a los del criticismo moderno, a los que considera el orador raíz de todos los errores kantianos.

Termina exponiendo con gran acierto una solución, en la cual, sin desviarse de los principios escolares, se armoniza bien cuanto la Física moderna y la Psicología experimental nos ha descubierto hasta nuestros días.

A continuación procede por el ilustrísimo Obispo de la diócesis, al reparto de diplomas entre los alumnos que en público concurso y después de exámenes generales, obtuvieron tan señalada distinción. Y acabando el solemne acto, prestando juramento sobre los Evangelios y en manos del Prelado, el Claustro de profesores.

EN EL INSTITUTO

A las cuatro de la tarde del domingo, se verificó con toda solemnidad la apertura del curso académico en el Instituto General y Técnico de Badajoz.

Presidió el acto el obispo de la diócesis, señor Pérez Rodríguez. En el estrado presidencial tomaron asiento el gobernador civil interino, señor Lozano, el gobernador militar, general Bazzán, el director del Instituto, señor Liso; el profesor señor Saavedra, en representación de la Escuela Normal de Maestros; el juez de instrucción, señor Mesa Chaux; el general señor Martínez Peralta; el profesor señor Velardos; y el teniente coronel ayudante, señor Guinea.

En otros estrados de preferencia habían representaciones de los centros locales de enseñanza superior, del Clero y del Ejército.

Declarado abierto el acto, el señor secretario del Instituto, y catedrático de Matemáticas, don Sergio Luna, dictó lectura a la siguiente memoria:

Excelentísimo señor, ilustrísimos señores, señoras y señores.

Continuando por el sendero que marca la disciplina del reglamento, al cargo que desempeñó en este Centro de enseñanza, desde hace no pocos años, me veo obligado una vez más a levantar mi voz desde este sitio, para dar lectura a la Memoria estadística y resellar a grandes rasgos la historia de los hechos que por su relativa importancia han culminado en el curso académico de 1921 a 1922, añadiendo una página más en los anales de este Instituto. Pero esta labor, en apariencia sencilla, es sin duda alguna una pesadez abrumadora para quien, como yo, no reune las condiciones necesarias para transformar la monotonía y aridez de una narración de esta naturaleza en grato y ameno desbordamiento de galas literarias, sobre todo cuando la repetición de esta tarea durante muchos cursos consecutivos ha agotado los débiles recursos de mi modesta oratoria.

En fin, ya que os voy a molestar por mandato imperioso de la Ley, os pido de todas veras y sin fingida modestía, que en estos breves momentos me siáis prestando la amable deferencia que tantas veces me habéis dispensado, sirviendo así vuestra benevolencia de estímulo y aliento en esta ingrata labor.

Seguidamente el señor Lozano declaró abierto el curso académico de 1922 a 1923.

Una orquesta amenizó el acto ejecutando selectas composiciones musicales.

Después los invitados fueron observados con un plácido *lunch*.

El acto resultó muy brillante; hallándose completamente lleno de público el amplio Paraninfo del Instituto, encontrándose entre la concurrencia una distinguida representación del sexo femenino.

Al terminar el señor Luna fué saludosamente ovacionado.

A continuación se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor en el curso pasado.

Seguidamente el señor Lozano declaró abierto el curso académico de 1922 a 1923.

Una orquesta amenizó el acto ejecutando selectas composiciones musicales.

Después los invitados fueron observados con un plácido *lunch*.

El acto resultó muy brillante; hallándose completamente lleno de público el amplio Paraninfo del Instituto, encontrándose entre la concurrencia una distinguida representación del sexo femenino.

Al terminar el señor Luna fué saludosamente ovacionado.

A continuación se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor en el curso pasado.

Seguidamente el señor Lozano declaró abierto el curso académico de 1922 a 1923.

Una orquesta amenizó el acto ejecutando selectas composiciones musicales.

Después los invitados fueron observados con un plácido *lunch*.

El acto resultó muy brillante; hallándose completamente lleno de público el amplio Paraninfo del Instituto, encontrándose entre la concurrencia una distinguida representación del sexo femenino.

Al terminar el señor Luna fué saludosamente ovacionado.

A continuación se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor en el curso pasado.

Seguidamente el señor Lozano declaró abierto el curso académico de 1922 a 1923.

Una orquesta amenizó el acto ejecutando selectas composiciones musicales.

Después los invitados fueron observados con un plácido *lunch*.

El acto resultó muy brillante; hallándose completamente lleno de público el amplio Paraninfo del Instituto, encontrándose entre la concurrencia una distinguida representación del sexo femenino.

Al terminar el señor Luna fué saludosamente ovacionado.

A continuación se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor en el curso pasado.

Seguidamente el señor Lozano declaró abierto el curso académico de 1922 a 1923.

Una orquesta amenizó el acto ejecutando selectas composiciones musicales.

Después los invitados fueron observados con un plácido *lunch*.

El acto resultó muy brillante; hallándose completamente lleno de público el amplio Paraninfo del Instituto, encontrándose entre la concurrencia una distinguida representación del sexo femenino.

Al terminar el señor Luna fué saludosamente ovacionado.

A continuación se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor en el curso pasado.

Seguidamente el señor Lozano declaró abierto el curso académico de 1922 a 1923.

Una orquesta amenizó el acto ejecutando selectas composiciones musicales.

Después los invitados fueron observados con un plácido *lunch*.

El acto resultó muy brillante; hallándose completamente lleno de público el amplio Paraninfo del Instituto, encontrándose entre la concurrencia una distinguida representación del sexo femenino.

Al terminar el señor Luna fué saludosamente ovacionado.

A continuación se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor en el curso pasado.

Seguidamente el señor Lozano declaró abierto el curso académico de 1922 a 1923.

Una orquesta amenizó el acto ejecutando selectas composiciones musicales.

Después los invitados fueron observados con un plácido *lunch*.

El acto resultó muy brillante; hallándose completamente lleno de público el amplio Paraninfo del Instituto, encontrándose entre la concurrencia una distinguida representación del sexo femenino.

Al terminar el señor Luna fué saludosamente ovacionado.

A continuación se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor en el curso pasado.

Seguidamente el señor Lozano declaró abierto el curso académico de 1922 a 1923.

Una orquesta amenizó el acto ejecutando selectas composiciones musicales.

Después los invitados fueron observados con un plácido *lunch*.

El acto resultó muy brillante; hallándose completamente lleno de público el amplio Paraninfo del Instituto, encontrándose entre la concurrencia una distinguida representación del sexo femenino.

Al terminar el señor Luna fué saludosamente ovacionado.

A continuación se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor en el curso pasado.

Seguidamente el señor Lozano declaró abierto el curso académico de 1922 a 1923.

Una orquesta amenizó el acto ejecutando selectas composiciones musicales.

Después los invitados fueron observados con un plácido *lunch*.

El acto resultó muy brillante; hallándose completamente lleno de público el amplio Paraninfo del Instituto, encontrándose entre la concurrencia una distinguida representación del sexo femenino.

ZAFRA

NOTICIAS

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

3, 230 h.

El viaje de Burgos

Aniversario. El próximo día 5, noveno aniversario de la muerte de don José Murga Llera. Todas las misas que se celebren el día 4 en Nuestra Señora de la Antigua y en San José y Santa Tereza, desde las siete y media de la mañana, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.

—

En

el

día

de

ayer

cumplióse

el

tercer

aniversario

del

fallecimiento

de

don

Bartolomé

Caballer

Sancho

profesor

veterinario

que

fue

durante

muchos

años

de

este

Ayuntamiento.

Con

tan

triste

motivo

reiteramos

la

expresión

de

nuestro

sentimiento

a

su

distinguida

familia

y

en

especial

a

su

hijo

don

Bartolomé

Caballer

, estimado

amigo

nuestro

nuestro

amigo

nuestro

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

OTRA NUEVA REBAJA

Pesetas 3.575 F. A. B. Cádiz

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

EN VIGOR DESDE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1922

Turismo	Pesetas 3.910	Chassis	Pesetas 2.645
Con arranque y ruedas desmontables		Chassis	Pesetas 3.020
Voiturette	Pesetas 3.435	Con arranque y ruedas desmontables	
Voiturette	Pesetas 3.770	Chassis camión . . .	Pesetas 3.450
Con arranque y ruedas desmontables		Con ruedas desmontables (neumáticos o macizos atrás)	
Coupé	Pesetas 5.340	Chassis camión . . .	Pesetas 3.730
Sedan.	Pesetas 6.175	Con arranque y ruedas desmontables	
		Tractor	Pesetas 4.260

Esta nueva reducción en los precios de los coches y Camiones FORD significa el esfuerzo más grande realizado por la FORD MOTOR COMPANY, S. A. E., en beneficio directo del público.

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENTE ÚNICO EN BADAJOZ:

JOSE M.^A CARANDE
DE GABRIEL, NUMERO 50